ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMIARROZ S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Milagro, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicado en el las calles Miguel Valverde y 24 de Mayo , se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los señores accionistas de la Compañía FAMIARROZ S.A. , señor JONATHAN EDEN ARÉVALO PAREDES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CUATRO MIL QUINIENTOS (4500) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y, la señora DIANA CAROLINA DELGADO CARREÑO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00). Se deja expresa constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de (USD \$1.00) cada una de ella, misma que encuentra pagada en su totalidad del capital social de la compañía que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$5000,00)

Preside la sesión la Sra. Diana Carolina Delgado Carreño, por otro lado, se designa como secretario de la Junta al señor Jonathan Edén Arévalo Paredes. La presidenta de la junta informa que el orden del día a tratarse es el siguiente:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019
- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.
- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Inmediatamente los accionistas de la sociedad manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el presidente declara instalada la misma.

El señor Jonathan Edén Arevalo Paredes, saluda a todos los presentes e inmediatamente procede a presentar a los accionista un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019; luego de aquello, entrega a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el informe del Comisario, así como los balances y estados

de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos que les fueron entregados y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
- Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Respecto a las utilidades generadas en el ejercicio fiscal del 2019, los accionistas, toman la decisión de dirigir a los fondos de reservas y no repartir las utilidades generadas.
- Conceder al Gerente General la potestad de designar el Comisario de la Compañía para el periodo económico 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las diecisiete horas y firman todos los presentes.

AREXALO PAREDES JONATHAN EDEN

SECRETARIO – ACCIONISTA

C.C. # 092598797-6

DELGADO CARREÑO DIANA CAROLINA

PRESIDENTA – ACCIONISTA

C.C. # 131282723-9

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMIARROZ S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2020

- El señor JONATHAN EDEN ARÉVALO PAREDES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CUATRO MIL QUINIENTOS (4500) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), pagadas en un 100%, con derecho a cuatro mil quinientos votos; y,
- La señora DIANA CAROLINA DELGADO CARREÑO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), pagada en un 100%, con derecho a quinientos votos.

El capital social de la compañía **FAMIARROZ S.A.**, es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$5000,00), integramente suscrito y pagado, dividido en cinco mil acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), cada una.

Milagro, 29 de abril del 2020.

ARENALO PAREDES JONATHAN EDEN

SECRETARIO - ACCIONISTA

C.C. # 092598797-6

DEL GADO CARREÑO DIANA CAROLINA

PRESIDENTA - ACCIONISTA

C.C. # 131282723-9